



*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

**MEMORANDUM N° 0603-2023-MDGP/GM.**

**DE** : ECON. RUHT EMILY MENDOZA HERNANDEZ  
Gerente Municipal.

**PARA** : C.PC. DIEGO F. PASTOR FLORES  
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

**ASUNTO** : AUTORIZACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

**REFERENCIA** : INFORME N°0476-2023-MDGP/ULCP

**FECHA** : Gregorio Pita, 16 de Noviembre del 2023.

Mediante el presente para saludarlo y a la vez autorizar realizar **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERÍO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNIÓN DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA, PROVINCIA DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”**, CON CUI: 2526108, en el marco de lo estipulado en el reglamento de contrataciones del estado en el Artículo 98. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios

98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante. 98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios. 98.3. El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.

Se adjunta documento de referencia para continuar con trámite correspondiente.

Atentamente,

C/c  
Archivo  
ULYCP.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
GREGORIO PITA - PAUCAMARCA

ECON. RUHT EMILY MENDOZA HERNÁNDEZ  
GERENTE MUNICIPAL





**Municipalidad Distrital de Gregorio Pita**  
**"Unidad de Logística y Control Patrimonial"**



66

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**INFORME N°0476-2023-MDGP/ULCP**

**A :** ECON. RUHT EMILY MENDOZA HERNANDEZ  
GERENTE MUNICIPAL

**DE :** CPC. DIEGO F. PASTOR FLORES  
UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

**ASUNTO :** INFORME DE SUSTENTACIÓN DE INDAGACIÓN Y AUTORIZACION  
PARA COMPARACIÓN DE PRECIOS.

**FECHA :** Gregorio Pita, 16 de noviembre del 2023.



Mediante INFORME N°464-2023-SADR-SGIUR/MDGP, Sub Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural (en adelante Área Usuaria) remitió los términos de referencia para el Alquiler de Maquinaria Pesada la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.

De la revisión efectuada al requerimiento este cumple con la condiciones establecidas en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD -"Disposiciones aplicables a la comparación precios", para la contratación del servicio, verificando los siguientes aspectos para realizar el procedimiento de comparación de precios:

- Sean de disponibilidad inmediata, es decir, que se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.
- Cumplan con las especificaciones o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
- Sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado. Es decir, que existan en el mercado.

Mediante correo electrónico de fecha 14 de noviembre del 2023, se inició la indagación de mercado, solicitando cotizaciones de acuerdo con el Anexo N° 02 de la Directiva N° 022- 2016- OSCE/CD a los siguientes proveedores:

N°	PROVEEDOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDRS
1	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS T.C.F. S.A.C.	SI	NO	SI
2	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	SI	NO	SI
3	U & P MACHINERY'S E.I.R.L.	SI	NO	SI



# Municipalidad Distrital de Gregorio Pita

## "Unidad de Logística y Control Patrimonial"



65

Con fecha 14 de noviembre del 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de los términos de referencia, del proveedor, **EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS T.C.F. S.A.C.**, por el monto total de SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES (S/ 74,154.00).

Con fecha 14 de noviembre de 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de los términos de referencia, del proveedor **GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.**, por el monto total de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y 75/100 SOLES (S/ 76,430.75).

Con fecha 15 de noviembre de 2023, se recepcionó la cotización y la documentación que sustenta el cumplimiento de los términos de referencia, del proveedor **U & P MACHINERY'S E.I.R.L.**, por el monto total de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE Y UNO Y 50/100 SOLES (S/ 79,709.50).

### I. BASE LEGAL

- Ley N° 31365: Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2023.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF y sus modificatorias.  
Decreto Supremo N° 004-2019-JUS: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.  
Directiva N° 022-2016-OSCE/CD — Disposiciones aplicables a la comparación de precios.

### II. OBJETIVO

Realizar la indagación de mercado para sustentar el tipo de procedimiento de selección y valor estimado para la contratación del Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.

### III. INDAGACIÓN EN EL MERCADO

De conformidad con el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido a efectuar la siguiente indagación de mercado para sustentar el tipo de procedimiento de selección y valor estimado para la contratación del Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO



# Municipalidad Distrital de Gregorio Pita

## "Unidad de Logística y Control Patrimonial"



62

POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.

El numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento de la LCE, señala: "En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el Valor estimado de la contratación".

Asimismo el numeral 18.1 del Artículo 18 de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización".

Cabe mencionar que según el numeral 98.1 del Artículo 98 del Reglamento del Ley de Contrataciones del Estado indica que: "Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplen con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, medicados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad,' y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco 5 días siguientes de formalizada la contratación; por lo que en concordancia con la Directiva N°022-2016-OSCE/CD - "Disposiciones aplicables a la comparación de precios, se ha verificado que el presente requerimiento cumple con dicho supuesto.

### Fuente: Cotizaciones:

En respuesta a las solicitudes de cotización enviadas según Anexo N° 02 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD -"Disposiciones aplicables a la comparación de precios", a los proveedores a través de correo electrónico: se obtuvo cotizaciones y Anexo N° 03 (Cotización y Declaración Jurada del Proveedor), como se detalla:

N°	PROVEEDOR	RUC	CUMPLE TDRS	MONTO COTIZADO S/:
1	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS T.C.F. S.A.C.	20496141521	SI	74,154.00
2	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	20600441028	SI	S/ 76,430.75
3	U & P MACHINERY'S E.I.R.L.	20600151950	SI	S/ 79,709.50

De la información obtenida de los proveedores que se dedican a las actividades materia del presente requerimiento, se puede observar que las cotizaciones cumplen con lo solicitado por el área usuaria y a lo requerido en los términos de referencia.



# Municipalidad Distrital de Gregorio Pita

## "Unidad de Logística y Control Patrimonial"



63

### IV. CRITERIOS PARA DETERMINAR DEL VALOR ESTIMADO

En consideración al análisis realizado en los párrafos precedentes respecto a la indagación de mercado, a fin de obtener un valor estimado que refleje los precios actuales del mismo y que permita a la Entidad realizar la contratación en las mejores condiciones técnicas y económicas, tomando en cuenta que las cotizaciones presentadas señalan expresamente cumplir con los términos de referencia, se considera la información proveniente de la fuente de cotizaciones válidas para la determinación del valor estimado.

De la evaluación a la información detallada en el cuadro comparativo que obra en anexo, se considera el menor precio, considerando la pluralidad de postores, determinando el valor estimado en S/ 74,154.00 (Setenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Cuatro con 00/100 Soles).

BIENES/SERVICIOS				PRECIOS NETOS			PRECIOS NETOS			PRECIOS NETOS		
Nº	DESCRIPCION	CANT	U.MED	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115-165 HP	42.25	HM		S/380.00	S/ 16,055.00		S/385.00	S/16,266.25		S/410.00	S/ 17,322.50
2	RODILLO USO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO DE 70-100 HP 7-9 TON	43.80	HM		S/155.00	S/ 6,789.00		S/160.00	S/7,008.00		S/160.00	S/ 7,008.00
3	MOTONIVELADORA DE 120-135 HP	69.90	HM		S/240.00	S/ 16,776.00		S/245.00	S/17,125.50		S/265.00	S/ 18,523.50
4	CAMION VOLQUETE 15M3	108.80	HM		S/150.00	S/ 16,320.00		S/155.00	S/16,864.00		S/155.00	S/ 16,864.00
5	CAMION SISTERNA 4X2 (AGUA) 2000 GAL	25.70	HM		S/140.00	S/ 3,598.00		S/150.00	S/3,855.00		S/155.00	S/ 3,983.50
6	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125HP 2.5 yd3	69.60	HM		S/210.00	S/ 14,616.00		S/220.00	S/15,312.00		S/230.00	S/ 16,008.00
IMPORTE S/ TOTAL INCLUIDO IGV						S/74,154.00			S/76,430.75			S/79,709.50

El valor estimado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, peajes, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el costo de la prestación del servicio.

Cabe mencionar, que se han obtenido tres (03) cotizaciones de las cuales las tres (03) son válidas, superando el mínimo requerido, cumpliendo con los términos de referencia en concordancia con la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD — Disposiciones aplicables a la Comparación de precios.

Así mismo, los tres (03) proveedores que han remitido sus cotizaciones validas que cumplen con los Términos de referencia, cuentan con inscripción vigente en el RNP sección de servicios, y no se encuentran sancionados ni inhabilitados para contratar con el Estado.

Es así que de la verificación hecha se aprecia que el Proveedor EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS T.C.F. S.A.C. Con RUC N°20496141521 cumple con los Términos de Referencia y menor precio de las cotizaciones. Por lo que esta fuente se considera valida.



# Municipalidad Distrital de Gregorio Pita

## "Unidad de Logística y Control Patrimonial"



62

### V. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES

De la indagación de mercado realizada se ha podido determinar la existencia de pluralidad de proveedores que cumplen a cabalidad con el requerimiento, lo cual se puede verificar en el numeral 4.1 del presente informe.

### VI. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

Dadas las características de la contratación y el resultado de la indagación de mercado, no es posible la distribución de la Buena Pro, ya que los proveedores cuentan con la suficiente capacidad técnica y económica para el cumplimiento de la prestación del servicio.

### VII. REAJUSTES DE PRECIOS

No corresponde para la presente contratación.

### VIII. DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo de Procedimiento de Selección:** Comparación de Precios.

**Valor Estimado** : S/ 74,154.00 (Setenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Cuatro con 00/100 Soles).

**Denominación de la Contratación** : Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.

**Plazo de Entrega** : Según Especificaciones Técnicas.

**Sistema de Contratación** : A Precios Unitarios.

**N° Referencial del PAC** : NO Requiere ser Incluido al PAC.

### IX. CONCLUSIONES

El presente requerimiento no se encuentra definido en una ficha de homologación, en el Catalogo Electrónico de Acuerdo Marco o en el listado de Bienes y Servicio Comunes.

No se requiere incluir al PAC el Servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108; de conformidad a lo indicado en el numeral 6.4 del Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



# Municipalidad Distrital de Gregorio Pita

## "Unidad de Logística y Control Patrimonial"



61

Existe pluralidad de postores que cuenten con RNP y RUC activo y vigente para contratar el Servicio de Alquiler Maquinaria Pesada, según términos de referencia definidas en el requerimiento emitido por el área usuaria.

No se ha determinado la posibilidad de distribuir la Buena Pro, porque no se ha evidenciado la necesidad de distribuir la misma.

**De acuerdo al monto del valor estimado el tipo de procedimiento de selección aplicable es la COMPARACION DE PRECIOS,**

El otorgamiento de la Buena Pro, lo realiza el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el Acta de Buena Pro respectivo.

Es todo cuanto se informa para la toma de decisiones y los fines correspondientes.

Atentamente,

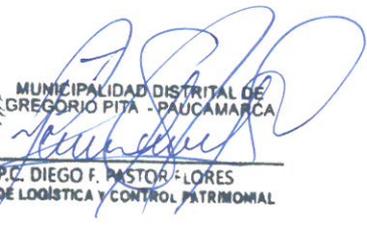


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
GREGORIO PITA - PAUCAMARCA  
C.P.C. DIEGO F. PASTOR FLORES  
UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Anexo N° 1

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS					
1	Datos del documento	Número de informe		476-2023-MDGP/ULCP	
		Fecha de informe		16/11/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.		
3	Antecedentes				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante: <b>INFORME N° 464-2023-SADR-SGIUR/MDGP</b>, de fecha 09 de noviembre del 2023, el Ing. S. Andrés Dávila Ramos, Sub Gerente de Infraestructura Urbano y Rural hace llegar el Requerimiento N° 045-2023, donde se solicita Maquinaria y Equipos para la ejecución de la Obra: <b>“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA” CON CUI N°2526108.</b></li> <li>- EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115 -165 HP, Cantidad de HM: 42.25</li> <li>- RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO DE 70-100 HP 7-9 TON, Cantidad de HM: 43.8</li> <li>- MOTONIVELADORA DE 120-135 HP, Cantidad de HM: 69.9</li> <li>- CAMION VOLQUETE 15M3, Cantidad de HM: 108.8</li> <li>- CAMION SISTERNA 4X2 (AGUA) 2000 GAL , Cantidad de HM: 25.7</li> <li>- CARGADOR SOBRE LLANTAS 125HP 2.5 yd3, Cantidad de HM: 69.6</li> <li>Ahora bien, según lo previsto en el artículo 25 de la Ley N° 30225, ley que establece que la comparación de precios puede utilizarse para de bienes y servicios de disponibilidad inmediata distintos a los de consultoría.</li> </ul>					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?		
			Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	X		
	<i>Desarrollado la indagación de mercado, se advierte que todas las cotizaciones obtenidas ofertan un plazo de entrega no mayor de 05 días, a su vez, que todos cuentan con RUC “Activo” y “Habido” y cuentan con RNP de bienes, determinando que son bienes de disponibilidad inmediata</i>				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X		
<i>De la indagación de mercado, se puede verificar que los bienes a adquirir se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores, sin necesidad de ser fabricados, producidos o modificados, por tanto, se puede determinar que varios proveedores en el mercado local y nacional cumplen con las Especificaciones Técnicas.</i>					
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X			
<i>De la indagación de mercado se advierte que los bienes materia del presente son de libre comercialización, obteniéndose pluralidad de marcas y proveedores y estos se comercializan bajo una oferta estándar en el mercado.</i>					

60

	<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.
5	<b>Observaciones</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por lo expuesto, en el marco de lo previsto en el artículo 25 de la Ley N° 330225, corresponde gestionar la contratación de alquiler de Maquinaria Pesada para la ejecución de la obra: <b>MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICUAL DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA – PROVINCIA DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N°2526108.</b></li></ul>
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA - PAUCAMARCA</p>  <hr/> <p>C.P.C. DIEGO F. PASTOR FLORES UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>

Anexo N° 2

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	001-2023-MDGP/ULCP			
		Fecha	14 de noviembre de 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO PITA			
		RUC	20178079604			
		Dirección	CALLE REAL NRO. S.N. PAUCAMARCA (PLAZA DE ARMAS)			
		Teléfono(s)	910845601			
		Correo electrónico	<a href="mailto:munipaucamarca.logistica@gmail.com">munipaucamarca.logistica@gmail.com</a>			
		Persona de contacto	Diego Franklin Pastor Flores			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS T.C.F. S.A.C.			
		RUC	20496141521			
		Dirección	AV. NUEVO CAJAMARCA NRO. 479 BAR. CAJAMARCA			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	<a href="mailto:brainstcf@gmail.com">brainstcf@gmail.com</a>			
		Representante o persona de contacto	SARMIENTO ESPINOZA FABIAN			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	<b>X</b>	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.			
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	Términos de referencia	<b>X</b>	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA - PAUCAMARCA					
	 C.P.C. DIEGO F. PASTOR FLORES UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

 <p><b>EMPRESA DE S.G. BRAINS T.C.F. S.A.C.</b></p> <p style="font-size: small;">Nuevo Cajamarca N° 479 Bar uevo Cajamarca - Cajamarca RUC: 20496141521 Email: Brainstof@gmail.com Telf: 945351618 RPM #950331882</p>	<b>COTIZACION</b>
	<p>N° BIS-2022-0018</p> <p style="font-size: x-small;">FECHA: 23/03/2023</p>

<b>General Information: / Información General:</b>					
<b>To: / Señores:</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO PITA	<b>RUC N°:</b>	20178079604	<b>Tiempo Serv.:</b>	Seg. Orden de s.
<b>Dirección:</b>	CALLE REAL N° S.N PAUCAMARCA (PLAZA DE ARMAS )	<b>Telefono:</b>	910845601	<b>Horas minimas Eq:</b>	según tarif.
<b>Atención: / De:</b>	UNIDADES SEIS	<b>DOLARES</b>	SOLES	<b>Garantía pago:</b>	
<b>Tipo de servicio:</b>	EXCAVADORA ,RODILLO , MOTONIVELADORA ,VOLQUETE CISTENA CARGADOR	<b>Forma de Pago:</b>	MES	<b>Validez of.</b>	7 dias
<b>Subject: / Asunto:</b>	Cotizacion de arrendamiento y/o Servicio de traslado.				

ITEM	DESCRIPCION	UNID	QUANT	PRECIO UNIT.	PRECIO EN SOLES
1.0	EXCAVADORA 336 CAT ,MAQUINA SECA POR HORA	1.0	42.25	380.00	S/ 16,055.00
1.0	RODILLO COMPACTADOR MAQUINA SECA POR HORA	1.0	43.80	155.00	S/ 6,789.00
1.0	MOTONIVELADORA 135 h CAT MAQUINA SECA POR HORA	1.0	69.9	240.00	S/ 16,776.00
1.0	CAMION VOLQUETE FMX 480 MAQUINA SECA PDR HORA	1.0	108.8	150.00	S/ 16,320.00
1.0	CARGADOR SOBRE LLANTAS MAQUINA SECA POR HORA	1.0	69.6	210.00	S/ 14,616.00
1.0	CAMION CISTERNA MAQUINA SECA POR HORA	1.0	25.7	140	S/ 3,598.00
				SUBTOTAL	S/ 74,154.00
				IGV	
				TOTAL	S/ 74,154.00

ITEM	CONDICION	HORAS	TARIFA STAND BY	DISPONIBILIDAD MECANICA	TARIFA INCLUYE
1	VALORES	100 HORAS TRABAJADAS	100 % DE TARIFA NORMAL	85 % POR EQUIPO	LO SIGUIENTE

- 2.1 Costos de equipo (depreciación, costos financieros).
  - 2.2 Inspección Técnica Vehicular, Seguros de equipos TREC, seguros SOAT según corresponda.
  - 2.3 Mantenimiento preventivos cada 250 horas, mano de obra, lubricantes y filtros; y mantenimiento correctivos previa evaluación de responsabilidades por mala operación.
- CONDICIONES GENERALES:**
- 3.1 Los precios están expresados en soles INCLUIDO IGV
  - 3.2 La tarifa está en SOLES
  - 3.3 los costos sacados es de acuerdo al requerimiento.

Forma de Pago:	10 DIAS DESPUES DEL SERVICIO
Plazo de entrega:	01 dias previa Orden de servicio.
Lugar de Entrega y Devolucion:	Instalaciones de la empresa BRAINS ( Av. Nuevo Cajamarca N° 479 ).
Lugar de Operación (obra):	lugar distrito de gregorio pita provincia de san marcos

<p>Fabian Sarmiento Espinoza      GERENTE GENERAL</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 10px;">Name: / Nombre:      Position: / Cargo:      Sign: / Firma:</p>	 <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO PITA GERENTE GENERAL</p>
<b>Date: / Fecha:</b>	
dd / dd	14
mm / mm	11
yy / aa	2023

Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	14 DE NOVIEMBRE DEL 2023
----------	----------------------------	--------------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<b>X</b>
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	<b>S/ 74,154.00</b>	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<b>COTIZACION</b>	

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	<p style="text-align: center;">EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES BRAINS S.C.E. SAC          Fabian Espinoza        GERENTE GENERAL</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>
----------	--

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	001-2023-MDGP/ULCP			
		Fecha	14 de noviembre de 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO PITA			
		RUC	20178079604			
		Dirección	CALLE REAL NRO. S.N. PAUCAMARCA (PLAZA DE ARMAS)			
		Teléfono(s)	910845601			
		Correo electrónico	<a href="mailto:munipaucamarca.logistica@gmail.com">munipaucamarca.logistica@gmail.com</a>			
		Persona de contacto	Diego Franklin Pastor Flores			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L			
		RUC	20600441028			
		Dirección	P.J. LAS ALMENDRAS NRO. 118 AA.VV. LA TULPUNA CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA			
		Teléfono(s)	967357323			
		Correo electrónico	<a href="mailto:grupogrylbsic@hotmail.com">grupogrylbsic@hotmail.com</a>			
		Representante o persona de contacto	PALOMINO MAURICIO LUIS GONZALO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.			
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	Términos de referencia	X	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA - PAUCAMARCA</p>  <p>C.P.C. DIEGO F. PASTOR FLORES UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



**COTIZACIÓN N° 005-2023**

Cajamarca 15 de NOVIEMBRE del 2023

**Señor:** MUNICIPALDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA

**Atención:** Oficina de Logística y Control Patrimonial

**Referencia:** SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°001

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentar la cotización de Alquiler de MAQUINARIA, para el "SERVICIO DE ALQUILER DE MOTONIVELADORA, CAMION VOLQUETE, RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL CISTERNA Y EXCAVADORA 336 PARA MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, por lo que remito mi oferta conforme a los términos de referencia.

Concepto	Año	Unidad	Cantidad horas	Precio S/.	Precio Total S/.
ALQUILER DE MOTONIVELADORA	2017	HM	69.90	245	17,125.00
ALQUILER DE VOLQUETE	2018	HM	108.80	155	<b>16,864.00</b>
ALQUILER DE RODILLO	2017	HM	43.80	160	<b>7,008.00</b>
ALQUILER DE CISTERNA	2019	HM	25.70	150	<b>3,855.00</b>
ALQUILER DE CARAGADOR F	2020	HM	69.60	220	<b>15,312.00</b>
ALQUILER DE EXCAVDORA	2018	HM	42.25	385	<b>16,266.25</b>

El monto total de la oferta económica conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar, el servicio de alquiler es MAQUINA SECA OPERADA INCLUIDO IGV .

Finalmente, preciso que cumpla con los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, establecidas para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Luis Gonzalo Palomino Mauricio  
GERENTE GENERAL

Nombre o Razón Social: **GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y COSTRUCCION E.I.R.L**  
DNI N°: **40483924**  
RUC N°: **20600441028**

Anexo N° 3

**Cotización y declaración jurada del proveedor**

<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023
----------	----------------------------	--------------------------

<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 76,430.25	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION	

<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

<b>4</b>	
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	INFORME N°464-2023-SADR-SGIUR/MDG		
		Fecha	15 de noviembre de 2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO PITA		
		RUC	20178079604		
		Dirección	CAL.REAL NRO. S.N. PAUCAMARCA (PLAZA DE ARMAS)		
		Teléfono(s)	910845601		
		Correo electrónico	munipaucamarca.logistica@gmail.com		
		Persona de contacto	Diego Franklin Pastor Flores		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	U & P MACHINERY'S E.I.R.L.		
		RUC	20600151950		
		Dirección	CAL.ARGENTINA NRO. 470 CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA		
		Teléfono(s)	989046034		
		Correo electrónico	uipmachinerys@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	HUARIPATA CHILON JOBITA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.		
		Se adjunta	Especificaciones Técnicas	Términos de referencia	X
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GREGORIO PITA - PAUCAMARCA</p> <p><i>[Firma manuscrita]</i></p> <p>C.P.C. DIEGO F. PASTOR FLORES UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Alquiler de Maquinaria Pesada y Equipos de Construcción

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Cajamarca 15 de Noviembre de 2023

SEÑORES:

Municipalidad Distrital de Gregorio Pita  
Unidad de Logística y Control Patrimonial

Presente. -

El que suscribe, Sr.(a) Jobita Huaripata Chilón, identificado con DNI N° 43014793 de la empresa: U&P MACHINERY'S E.I.R.L. presento mi COTIZACIÓN que fue solicitada para el "REQUERIMIENTO N°045-2023 ITEM III - ALQUILER DE (MAQUINARIA Y EQUIPOS) , solicitados por la Sub Gerencia de Infraestructura Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital Gregorio Pita, para la Ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108. La misma que presenta los siguientes detalles:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO INC. IGV EN S/.	PRECIO TOTAL CON IGV S/.
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 115 -165 HP	HM	42.25	S/410.00	S/17,322.50
2	RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO DE 70-100 HP 7-9 TON	HM	43.8	S/160.00	S/7,008.00
3	MOTONIVELADORA DE 120-135 HP	HM	69.9	S/265.00	S/18,523.50
4	CAMION VOLQUETE 15M3	HM	108.8	S/155.00	S/16,864.00
5	CAMION SISTERNA 4X2 (AGUA) 2000 GAL	HM	25.7	S/155.00	S/3,983.50
6	CARGADOR SOBRE LLANTAS 125HP 2.5 yd3	HM	69.6	S/230.00	S/16,008.00
				TOTAL	S/ 79,709.50

- ✓ Precio: El precio indicado incluye todos los impuestos de ley y corresponde a máquina a todo costo.
- ✓ RNP Vigente: Contamos con el RNP de servicios Vigente.
- ✓ Moneda: Soles

En espera de sus requerimientos, quedamos ante Ustedes.

Atte.

  
 U&P MACHINERY'S E.I.R.L.  
 Jobita Huaripata Chilón  
 GERENTE GENERAL

## Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
2	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DESDE EL CASERIO MUYOC HACIA EL CENTRO POBLADO DE BELLA UNION DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2526108.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 79,709.50	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION	
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<div style="text-align: center;">  <p>U.P. MACHINERY'S E.I.R.L. Jobita Huaripata Chilon GERENTE GENERAL</p> <p>JOBITA HUARIPATA CHILON</p> </div>		
<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>			